



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 286-2015-A/MPSM.

Tarapoto, 17 de Abril del Dos Mil Quince

VISTO:

El Informe N° 112-2015-GIPU/MPSM, de fecha 16.04.2015, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, solicitando la aprobación del Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la Obra: **“Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”**, con código SNIP N° 208050. Y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Gerencial N° 058-2012-GIPU/MPSM, de fecha 27 de septiembre de 2012, se aprueba el Expediente Técnico de la Obra: **“Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”**, con código SNIP N° 208050

Que, mediante Informe N° 028-2014-E.S.T./I.LIQ.O/SCEPyEO/GIPU/MPSM, de fecha 26.12.2014, la Ing. Eldith Soria Terrones, responsable del equipo técnico de Liquidación Técnica de Obras, remite el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada: **“Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”**, con código SNIP N° 208050

Que, mediante Dictamen N° 001-2015 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 08.04.2015; ha evaluado el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada **“Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”**, con código SNIP N° 208050, DECLARANDO PROCEDENTE el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada **“Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”**, con código SNIP N° 208050

Que, mediante Informe N° 488-2015-SCEPyEO-GIPU/MPSM, de fecha 08.04.2015, la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, emite la conformidad del Expediente Técnico de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada: **“Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”**, con código SNIP N° 208050; a su vez solicita su aprobación en mérito al Dictamen N° 001-2015 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 08.04.2015

Que, mediante Informe N° 112-2015-GIPU/MPSM, de fecha 16.04.2015, la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, emite la conformidad del Expediente Técnico de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada: **“Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”**, con código SNIP N° 208050

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal y Oficina de Asesoría Jurídica, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano.

Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto - Teléfono (042)522351-Anexo 211



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 286-2015-A/MPSM.

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA de la obra denominada: "Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 208050, que se sustenta en los siguientes aspectos técnicos financieros siguientes:

a) Que, el proyecto logró los siguientes objetivos:

- Brindar condiciones adecuadas de para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en el espacio público existente en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín.

b) Que, el proyecto logró las siguientes las metas del proyecto fueron las siguientes:

Metas alcanzadas

- Construcción de losa deportiva de uso múltiple de 616.00 m², en propiedad municipal
- Relleno mejorado hasta una altura de 0.30 m., y base de material granular de 0.15 m., de espesor.
- Juntas de dilatación, tanto longitudinales como transversales según lo indicado en el plano respectivo
- Las dimensiones de las canchas para las disciplinas deportivas de fulbito, vóley y básquet, están adecuadas a la dimensiones disponibles del terreno
- Pintura demarcatoria para las áreas deportivas se efectúo con pintura de tráfico y en los colores establecidos por el reglamento.
- Las estructuras específicas para cada deporte son metálicas y pintadas, se han tenido en cuenta que las definidas para fulbito y básquet son fijas, no así las de vóley, que son móviles, para lo cual se han dejado orificios en la losa que son cubiertos con tapas de seguridad, que se retiran cuando se desean ubicar los tubos de D=2", e=3 mm., que sirven de postes para la net de vóley.
- El proyecto contempló la implementación de cada disciplina deportiva con el suministro e instalación de anclajes para postes de vóley, para arcos de fulbito y para tableros de básquet, así como la adquisición de accesorios deportivos para la práctica de cada disciplina.

c) Que, el tiempo, de la ejecución de la obra fue 57 días calendarios, es decir, fecha de inicio de obra 03.02.2014 hasta el 31.03.2014

d) Que, el resumen costo total, se refleja en el siguiente cuadro:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 286-2015-A/MPSM.

RESUMEN COSTO TOTAL 2014 EN NUEVOS SOLES

OBRA: "INSTALACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL JR. SARGENTO MENDOZA CUADRA 01, DEL BARRIO HUAYCO, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN"

| COSTO DIRECTO | | 82,657.96 |
|------------------|--|-----------|
| RUBRO 07 | FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL | 82,657.96 |
| 2.6.2.3.6.3 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL | 19,055.46 |
| 2.6.2.3.6.4 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES | 34,207.90 |
| 2.6.2.3.6.5 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS | 29,394.60 |
| COSTO INDIRECTO | | 17,229.76 |
| RUBRO 07 | FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL | 17,229.76 |
| 2.6.2.3.6.4 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES | 25.00 |
| 2.6.2.3.6.5 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS | 14,120.00 |
| 2.6.8.1.4.3 | GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS | 3,084.76 |
| COSTO TOTAL S/.: | | 99,887.72 |

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA de la obra: "Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 208050; que se sustenta en los presupuestos analíticos y aportes económicos ejecutados del proyecto:

- a) Que, el presupuesto del proyecto, se detalla de la siguiente forma:
• Ejecución Financiera año 2014 S/. 99,887.72

COSTO TOTAL DEL PROYECTO S/. 99,887.72

- b) Que el Presupuesto Analítico Ejecutado es el siguiente:

PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO

OBRA: "INSTALACIÓN DE LOSA DEPORTIVA EN EL JR. SARGENTO MENDOZA CUADRA 01, DEL BARRIO HUAYCO, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN", CON CÓDIGO SNIP N° 208050

FINANCIA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

EJECUTA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

MODALIDAD DE EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 286-2015-A/MPSM.

| MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN | | | |
|--|--|-----------------------------|------------------|
| RUBRO ESPECIFI CA | APORTE PARTICIPACIÓN | PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL | TOTAL S/. |
| | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA | | 99,887.72 |
| 2.6.2.3.6.3 | RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS | 17,245.59 | |
| 2.6.2.3.6.3 | OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR | 1,809.87 | |
| 2.6.2.3.6.4 | MATERIALES DE CONSTRUCCION | 34,207.90 | |
| 2.6.2.3.6.4 | BIENES DE CONSUMO | 25.00 | |
| 2.6.2.3.6.5 | SERVICIOS NO PERSONALES | 11,600.00 | |
| 2.6.2.3.6.5 | SERVICIOS DE CONSULTORIA | 2,520.00 | |
| 2.6.2.3.6.5 | OTROS SERVICIOS DE TERCEROS | 28,716.60 | |
| 2.6.2.3.6.5 | ALQUILER DE BIENES MUEBLES | 408.00 | |
| 2.6.2.3.6.5 | ALQUILER DE BIENES INMUEBLES | 270.00 | |
| 2.6.8.1.4.3 | GASTOS POR LA CONTRATACIÓN | 3,084.76 | |
| 2.6.8.1.4.3 | INGENIERO SUPERVISOR | 3,084.76 | |
| COSTO TOTAL | | | 99,887.72 |

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Y a la Gerencia de Administración, la implementación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



WGJ/A.MPSM
JSF/GIPU/MPSM
c.c.
Gerencia Municipal.
Gerencia de Adm. Y Finanzas
Gerencia de Planeam. Y Ppto.
GIPU
Archivo

Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto - Teléfono (042)522351-Anexo 211

INFORME N° 112-2015-GIPU/MPSM.

AL : SR. WALTER GRUNDEL JIMENEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN.

DEL : ING. JAVIER SINTI FLORES
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO

ASUNTO : **SOLICITA APROBACION DE EXPEDIENTE DE LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA DE OBRA**

REFERENCIA: Informe N° 488-2015-SGEPyEO-GIPU/MPSM, de fecha 08.04.2015
Dictamen N° 001-2015-Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 08.04.2015
Obra: "Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 208050

FECHA : Tarapoto, 16 de Abril de 2,015.

Mediante la presente me dirijo a Ud. para saludarle cordialmente y a la vez informarle lo siguiente:

1.- Que, mediante Informe N° 028-2014-E.S.T./I.LIQ.O/SGEPyEO/GIPU/MPSM, de fecha 26.12.2014, la Ing. Eldith Soria Terrones, responsable del equipo técnico de Liquidación Técnica de Obras, remite el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada: "Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 208050

2.- Que, mediante Dictamen N° 001-2015 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 08.04.2015; ha evaluado el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada "Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 208050, concluyendo en lo siguiente:

a) Que, el proyecto logró los siguientes objetivos:

- Brindar condiciones adecuadas de para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en el espacio público existente en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín.

b) Que, el proyecto logró las siguientes las metas del proyecto fueron las siguientes:

Metas alcanzadas

- Construcción de losa deportiva de uso múltiple de 616.00 m², en propiedad municipal
- Relleno mejorado hasta una altura de 0.30 m., y base de material granular de 0.15 m., de espesor.
- Juntas de dilatación, tanto longitudinales como transversales según lo indicado en el plano respectivo
- Las dimensiones de las canchas para las disciplinas deportivas de fulbito, vóley y básquet, están adecuadas a la dimensiones disponibles del terreno
- Pintura demarcatoria para las áreas deportivas se efectúo con pintura de tráfico y en los colores establecidos por el reglamento.
- Las estructuras específicas para cada deporte son metálicas y pintadas, se han tenido en cuenta que las definidas para fulbito y básquet son fijas, no así las de vóley, que son móviles, para lo cual se han dejado orificios en la losa que son cubiertos con tapas de seguridad, que se retiran cuando se desean ubicar los tubos de D=2", e=3 mm., que sirven de postes para la net de vóley.
- El proyecto contempló la implementación de cada disciplina deportiva con el suministro e instalación de anclajes para postes de vóley, para arcos de fulbito y



para tableros de básquet, así como la adquisición de accesorios deportivos para la práctica de cada disciplina.

c) Que, el tiempo, de la ejecución de la obra fue 57 días calendarios, es decir, fecha de inicio de obra 03.02.2014 hasta el 31.03.2014

d) Que, el resumen costo total, se refleja en el siguiente cuadro:

| RESUMEN COSTO TOTAL 2014 EN NUEVOS SOLES | | |
|---|--|------------------|
| OBRA: "INSTALACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL JR. SARGENTO MENDOZA CUADRA 01, DEL BARRIO HUAYCO, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN" | | |
| COSTO DIRECTO | | |
| RUBRO 07 | FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL | 82,657.96 |
| 2.6.2.3.6.3 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL | 19,055.46 |
| 2.6.2.3.6.4 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES | 34,207.90 |
| 2.6.2.3.6.5 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS | 29,394.60 |
| COSTO INDIRECTO | | 17,229.76 |
| RUBRO 07 | FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL | 17,229.76 |
| 2.6.2.3.6.4 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES | 25.00 |
| 2.6.2.3.6.5 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS | 14,120.00 |
| 2.6.8.1.4.3 | GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS | 3,084.76 |
| COSTO TOTAL S/-. | | 99,887.72 |

e) DECLARAR PROCEDENTE el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada "Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 208050

3.- Que, mediante Informe N° 488-2015-SGEPEO-GIPU/MPSM, de fecha 08.04.2015, la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, emite la conformidad del Expediente Técnico de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada: "Instalación de Losa Deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 208050; a su vez solicita su aprobación en mérito al Dictamen N° 001-2015 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 08.04.2015

4.- Que, el presupuesto del proyecto, se detalla de la siguiente forma:

- Ejecución Financiera año 2014 S/. 99,887.72

COSTO TOTAL DEL PROYECTO S/. 99,887.72

5.- Que el Presupuesto Analítico Ejecutado es el siguiente:

PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO

OBRAS: "INSTALACIÓN DE LOSA DEPORTIVA EN EL JR. SARGENTO MENDOZA CUADRA 01, DEL BARRIO HUAYCO, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN", CON CÓDIGO SNIP N° 208050

FINANCIADA POR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

EJECUTA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

MODALIDAD DE EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA



| MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN | | | |
|--|---|-----------------------------|------------------|
| RUBRO ESPECIFICA | APORTE PARTICIPACIÓN | PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL | TOTAL S/. |
| | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA | | 99,887.72 |
| 2.6.2.3.6.3 | RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS | 17,245.59 | |
| 2.6.2.3.6.3 | OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR | 1,809.87 | |
| 2.6.2.3.6.4 | MATERIALES DE CONSTRUCCION | 34,207.90 | |
| 2.6.2.3.6.4 | BIENES DE CONSUMO | 25.00 | |
| 2.6.2.3.6.5 | SERVICIOS NO PERSONALES | 11,600.00 | |
| 2.6.2.3.6.5 | SERVICIOS DE CONSULTORIA | 2,520.00 | |
| 2.6.2.3.6.5 | OTROS SERVICIOS DE TERCEROS | 28,716.60 | |
| 2.6.2.3.6.5 | ALQUILER DE BIENES MUEBLES | 408.00 | |
| 2.6.2.3.6.5 | ALQUILER DE BIENES INMUEBLES | 270.00 | |
| 2.6.8.1.4.3 | GASTOS POR LA CONTRATACION | 3,084.76 | |
| 2.6.8.1.4.3 | INGENIERO SUPERVISOR | 3,084.76 | |
| COSTO TOTAL | | | 99,887.72 |

Por las consideraciones expuestas y de acuerdo a las atribuciones que corresponden, esta Gerencia emite la CONFORMIDAD DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TECNICA FINANCIERA DE OBRA; por lo que se solicita su Aprobación, mediante Resolución de Alcaldía respectiva

Es todo cuanto informo a Ud. Para conocimiento y demás fines.
Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO
Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano

JAVIER SANTI FLORES
INGENIERO CIVIL
REG. C.I.P. 65036
GERENTE

JSF-GIPU/MPSM
c.c.
File personal
File de Implementación de Recomendaciones
Archivo

INFORME N° 488-2015-SGEPvEO-GIPU/MPSM.

AL : ING. JAVIER SINTI FLORES
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO.

DE LA : ING. NANCY BARTRA PEZO
SUB GERENTE DE ESTUDIOS DE PREINVERSION Y EJECUCIÓN DE OBRAS.

ASUNTO : **SOLICITA APROBACION DE EXPEDIENTE DE LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA DE OBRA**

REFERENCIA: Informe N° 028-EST/I. LIQ./GIPU/MPSM, de fecha 26.12.2014
Dictamen N° 001-2015-Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 08.04.2015
Obra: "Instalación de Losa deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 208050

FECHA : Tarapoto, 08 de abril de 2,015.

1.- Que, mediante Informe N° 028-EST/I.LIQ./GIPU/MPSM, de fecha 26.12.2014, la Ing. Eldith Soria Terrones, responsable del Equipo Técnico de Liquidaciones Técnicas Financieras de obra, remite el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada: "Instalación de Losa deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 208050

2.- Que, mediante Dictamen N° 001-2015 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 08.04.2015; ha evaluado el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada "Instalación de Losa deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 208050, concluyendo en lo siguiente

a) Que, el proyecto logró el siguiente objetivo:

- Brindar condiciones adecuadas de para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en el espacio público existente en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín.

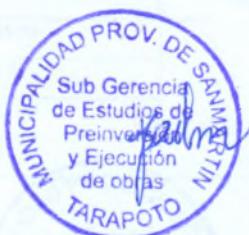
b) Que, el proyecto logró las siguientes las metas del proyecto fueron las siguientes:

Metas alcanzadas

- Construcción de losa deportiva de uso múltiple de 616.00 m², en propiedad municipal
- Relleno mejorado hasta una altura de 0.30 m., y base de material granular de 0.15 m., de espesor.
- Juntas de dilatación, tanto longitudinales como transversales según lo indicado en el plano respectivo
- Las dimensiones de las canchas para las disciplinas deportivas de fulbito, vóley y básquet, están adecuadas a la dimensiones disponibles del terreno
- Pintura demarcatoria para las áreas deportivas se efectúo con pintura de tráfico y en los colores establecidos por el reglamento.
- Las estructuras específicas para cada deporte son metálicas y pintadas, se han tenido en cuenta que las definidas para fulbito y básquet son fijas, no así las de vóley, que son móviles, para lo cual se han dejado orificios en la losa que son cubiertos con tapas de seguridad, que se retiran cuando se desean ubicar los tubos de D=2", e=3 mm., que sirven de postes para la net de vóley.
- El proyecto contempló la implementación de cada disciplina deportiva con el suministro e instalación de anclajes para postes de vóley, para arcos de fulbito y para tableros de básquet, así como la adquisición de accesorios deportivos para la práctica de cada disciplina.

3.- Que, el tiempo, de la ejecución de la obra fue de 57 días calendarios, es decir, fecha de inicio de obra 03.02.2014 hasta el 31.03.2014

4.- Que, el resumen costo total, se refleja en el siguiente cuadro.



RESUMEN COSTO TOTAL 2014 EN NUEVOS SOLES

OBRAS: "INSTALACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL JR. SARGENTO MENDOZA CUADRA 01, DEL BARRIO HUAYCO, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN"

| | | |
|------------------------|---|------------------|
| COSTO DIRECTO | | 82,657.96 |
| RUBRO 07 | FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL | 82,657.96 |
| 2.6.2.3.6.3 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- PERSONAL | 19,055.46 |
| 2.6.2.3.6.4 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- BIENES | 34,207.90 |
| 2.6.2.3.6.5 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- SERVICIOS | 29,394.60 |
| COSTO INDIRECTO | | 17,229.76 |
| RUBRO 07 | FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL | 17,229.76 |
| 2.6.2.3.6.4 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- BIENES | 25.00 |
| 2.6.2.3.6.5 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- SERVICIOS | 14,120.00 |
| 2.6.8.1.4.3 | GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS | 3,084.76 |
| COSTO TOTAL S. | | 99,887.72 |

- e) DECLARAR PROCEDENTE el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada “Instalación de Losa deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”, con código SNIP N° 208050

3. Que, el presupuesto del proyecto, se detalla de la siguiente forma:

- Ejecución Financiera año 2014 S/. 99,887.72

COSTO TOTAL DEL PROYECTO S/. 99,887.72

4.- Que el Presupuesto Analítico Ejecutado es el siguiente:

PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO

OBRA: "INSTALACIÓN DE LOSA DEPORTIVA EN EL JR. SARGENTO MENDOZA CUADRA 01, DEL BARRIO HUAYCO, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN". CON CÓDIGO SNIP N° 208050

FINANCIADA POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

EJECUTA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

| MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN | | | |
|--|--|-----------------------------|-----------|
| RUBRO ESPECIFICA | APORTE PARTICIPACIÓN | PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL | TOTAL S/. |
| | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA | | 99,887.72 |
| 2.6.2.3.6.3 | RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS | 17,245.59 | |
| 2.6.2.3.6.3 | OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR | 1,809.87 | |
| 2.6.2.3.6.4 | MATERIALES DE CONSTRUCCION | 34,207.90 | |
| 2.6.2.3.6.4 | BIENES DE CONSUMO | 25.00 | |



| | | | |
|--------------------|-----------------------------------|-----------------|------------------|
| 2.6.2.3.6.5 | SERVICIOS NO PERSONALES | 11,600.00 | |
| 2.6.2.3.6.5 | SERVICIOS DE CONSULTORIA | 2,520.00 | |
| 2.6.2.3.6.5 | OTROS SERVICIOS DE TERCEROS | 28,716.60 | |
| 2.6.2.3.6.5 | ALQUILER DE BIENES MUEBLES | 408.00 | |
| 2.6.2.3.6.5 | ALQUILER DE BIENES INMUEBLES | 270.00 | |
| 2.6.8.1.4.3 | GASTOS POR LA CONTRATACIÓN | 3,084.76 | |
| 2.6.8.1.4.3 | INGENIERO SUPERVISOR | 3,084.76 | |
| COSTO TOTAL | | | 99,887.72 |

Por las consideraciones expuestas y de acuerdo a las atribuciones que corresponden, esta Sub Gerencia emite la CONFORMIDAD DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TECNICA FINANCIERA DE OBRA; por lo que se solicita su Aprobación, mediante Resolución de Alcaldía respectiva

Es todo cuanto informo a Ud. Para conocimiento y demás fines.
Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Nancy Bartra Pérez
NANCY BARTRA PEZ
INGENIERO CIVIL
REG. C.I.P. 76431
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS

NBP-SGEPyEO-GIPU/MPSM
c.c.
File personal
File de Implementación de Recomendaciones



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

DICTAMEN N° 01-2015-COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION DE OBRAS
CONCLUIDAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

Tarapoto, 08 de abril del Dos Mil Quince

AL GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN-TARAPOTO.

VISTO:

El Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada **“Instalación de losa deportiva en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”**, con código SNIP N° 208050, presentado por la Ing. Eldith Soria Terrones, mediante Informe N° 028-2014-EST/I.LIQ./GIPU/MPSM, de fecha 26.12.2014; sobre el proceso y acción final de ejecutar actos administrativos de verificación, conciliación y concordancia entre lo ejecutado y lo previsto, planeado y programado, tanto técnica como financieramente, los mismos que son obligatorios de realizar, al haber concluido con los trabajos físicos de ejecución de Obra.

BASE LEGAL:

Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General
Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto
Ley N° 29812-Ley Anual de Presupuesto del Sector Público del año 2015
Directiva de Programación y Formulación Presupuestal del año 2015
Directiva de Aprobación, Ejecución y Control Presupuestal del año 2015
Ley N° 27842-Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado
Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización
Ley N° 27972-Ley Orgánica de las Municipalidades
Ley N° 27293-Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
Ley N° - Ley de Contrataciones del Estado
R.C. N° 320-2006-CG que aprueba las normas de control interno para el sector público.
Decreto Legislativo N° 276 y sus normas, Ley Bases de la Carrera Administrativa
Reglamento Nacional de Edificaciones
Decreto Supremo N° 154-2011-EF, que aprueba el Reglamento General de Procedimientos Administrativos de Bienes de Propiedad Fiscal y su modificatoria D.S. N° 107-2003-EF

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al procedimiento, según la normatividad vigente, se procedió a efectuar la revisión técnica y financiera de la documentación (contenida en 02 archivadores) y la revisión física de las actividades realizadas. De dicha verificación, se ha encontrado el siguiente resultado:

1.- Que, el proyecto logró el siguiente objetivo:

- Brindar condiciones adecuadas de para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en el espacio público existente en el Jr. Sargento Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín.

2.- Que, las metas del proyecto fueron las siguientes:

Metas alcanzadas

- Construcción de losa deportiva de uso múltiple de 616.00 m², en propiedad municipal
- Relleno mejorado hasta una altura de 0.30 m., y base de material granular de 0.15 m., de espesor.
- Juntas de dilatación, tanto longitudinales como transversales según lo indicado en el plano respectivo
- Las dimensiones de las canchas para las disciplinas deportivas de fulbito, vóley y básquet, están adecuadas a la dimensiones disponibles del terreno
- Pintura demarcatoria para las áreas deportivas se efectuó con pintura de tráfico y en los colores establecidos por el reglamento.
- Las estructuras específicas para cada deporte son metálicas y pintadas, se han tenido en cuenta que las definidas para fulbito y básquet son fijas, no así las de vóley, que son móviles, para lo cual se han dejado orificios en la losa que son cubiertos con tapas de seguridad, que se retiran cuando se desean ubicar los tubos de D=2”, e=3 mm., que sirven de postes para la net de vóley.
- El proyecto contempló la implementación de cada disciplina deportiva con el suministro e instalación de anclajes para postes de vóley, para arcos de fulbito y para tableros de básquet, así como la adquisición de accesorios deportivos para la práctica de cada disciplina.

3.- Que, el tiempo, de la ejecución de la obra fue de 57 días calendarios, es decir, fecha de inicio de obra 03.02.2014 hasta el 31.03.2014



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

**DICTAMEN N° 01-2015-COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION DE OBRAS
CONCLUIDAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN**

4.- Que, el resumen costo total, se refleja en el siguiente cuadro.

| RESUMEN COSTO TOTAL 2014 EN NUEVOS SOLES | | |
|--|---|------------------|
| OBRA: "INSTALACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL JR. SARGENTO MENDOZA CUADRA 01, DEL BARRIO HUAYCO, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN" | | |
| COSTO DIRECTO | | 82,657.96 |
| RUBRO 07 | FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL | 82,657.96 |
| 2.6.2.3.6.3 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL | 19,055.46 |
| 2.6.2.3.6.4 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES | 34,207.90 |
| 2.6.2.3.6.5 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS | 29,394.60 |
| COSTO INDIRECTO | | 17,229.76 |
| RUBRO 07 | FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL | 17,229.76 |
| 2.6.2.3.6.4 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES | 25.00 |
| 2.6.2.3.6.5 | COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS | 14,120.00 |
| 2.6.8.1.4.3 | GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS | 3,084.76 |
| COSTO TOTAL S/.: | | 99,887.72 |

Que, mediante Resolución Gerencial N° 074-2013-GIPU/MPSM, de fecha 18.11.2013, se designa a la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, conformada por los responsables de las siguientes áreas: Gerente de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Sub Gerente de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, y la Jefa de la Oficina de Contabilidad y Patrimonio; que tendrá la responsabilidad de formular el Acta de Recepción de los trabajos y se encargará de la Liquidación Técnica Financiera de la Obras concluidas.

SE RESUELVE:

DECLARAR PROCEDENTE el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada "**Instalación de losa deportiva en el Jr. Sargent Mendoza cuadra 01, del barrio Huayco, distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín**", con código SNIP N° 208050

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO
Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano

JAVIER SINTI FLORES
INGENIERO CIVIL
REG. G.I.P. 65036
GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO

Clara Navarro Pereira
JEFE DE CONTABILIDAD Y PATRIMONIO
MATR. N°14546

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano

NANCY BARTÍA PEZO
REG. C.I.P. 70431
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRÉ-INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS